



Un estudio advierte de que el ‘boom’ del ‘divorcio express’ se ha diluido con los años

24/02/2016

La recesión económica, y la bajada de la tasa de empleo femenino están asociados con un descenso en la tasa de divorcio

El conservadurismo en España también está directamente asociado con la disminución en la tasa de divorcio, a juicio de los autores del trabajo

El ‘boom’ del llamado ‘divorcio express’, que entró en vigor en 2005, ha ido disminuyendo con el paso de los años, y en 2010 ya se producían un 16,8% menos de divorcios que en sus inicios. Además, la recesión económica está directamente relacionada con una disminución en la tasa de divorcio.



Son algunas de las conclusiones del artículo “Explicando los determinantes de la tasa de divorcio en España”, elaborado por las investigadoras **Dolores Jiménez Rubio** y **Virginia Rosales**, de la **Universidad de Granada (UGR)**, y **Nuno Garoupa**, de la Texas A&M University School of Law (Estados Unidos). Su trabajo ha sido publicado en la revista Applied Economics Letters.

Este artículo ha examinado cuáles son los principales determinantes de la tasa de divorcio en España, durante el período 1995 a 2010. De acuerdo con los resultados, “la llamada ‘Ley de Divorcio Express’ provocó un aumento significativo de los divorcios en el corto plazo, pero este efecto ha ido disminuyendo a medida que pasan los años”, apunta Dolores Jiménez Rubio.

Los resultados de este trabajo señalan que variables como la recesión económica, la bajada de la tasa de empleo femenino o de la proporción de extranjeros que llegan a España también están asociadas con un descenso en la tasa de divorcio en el país, mientras que el nivel de renta parece tener el efecto contrario.

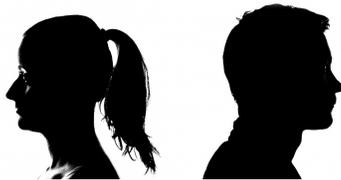
La tasa media de divorcio creció a un ritmo de entre el 60 y el 85% en el período inmediatamente posterior a la entrada en vigor de la ley del 'divorcio express' en 2005. "Sin embargo, este incremento en el número de divorcios podría explicarse como una respuesta al engorroso marco legal anterior que requería como paso previo un proceso de separación", destaca Virginia Rosales.

Referencia bibliográfica:

Dolores Jiménez-Rubio, Nuno Garoupa y Virginia Rosales (2016): Explaining divorce rate determinants: new evidence from Spain, Applied Economics Letters, DOI:10.1080/13504851.2015.1064070

Disponible 'online' en:

<http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13504851.2015.1064070>



Las investigadoras de la UGR Dolores Jiménez Rubio, y Virginia Rosales, autoras de

<http://secretariageneral.ugr.es/>

este trabajo.

Contacto:

Dolores Jiménez Rubio

Departamento de Economía Aplicada de la [Universidad de Granada](#)

Teléfonos: 958 249 973

Correo electrónico: dolores@ugr.es

Virginia Rosales López

Departamento de Economía Aplicada de la [Universidad de Granada](#)

Teléfono: 958 242 883

Correo electrónico: vrosales@ugr.es

Síguenos en Facebook:



Síguenos en Twitter:



- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>
- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **PUBLICITE SU CONGRESO UGR**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**
- **BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN**
- **RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR**
- **RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR**
- **RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA UGR**
- LINK: Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube -> /tablon*/boletines-canal-ugr/formulario-de-propuesta-de-actividades

Gabinete de Comunicación - Secretaría General

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 240970 - 958 244278

Correo e. LINK: --LOGIN--61dab3f5145154c15507d4098f0f1b4eugr[dot]es -> --

LOGIN--61dab3f5145154c15507d4098f0f1b4eugr%5Bdot%5Des

Web: <http://canal.ugr.es> Facebook **UGR Informa**:

<https://www.facebook.com/UGRinforma>

Facebook **UGR Divulga**: <https://www.facebook.com/UGRdivulga>

Twitter **UGR Divulga**: <https://twitter.com/UGRdivulga?>